

# LA LIBERTAD 40 años

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

"LA LIBERTAD, tribuna sin limitaciones ni retenciones al pensamiento de los colombianos, en donde no existirán retenciones ni aduanillas para las ideas".

JULIO CÉSAR TURBAY AYALA

Director Fundador:  
Roberto Esper Rebaje (+)

Los artículos y opiniones publicados en el  
Diario LA LIBERTAD son de exclusiva responsabilidad  
de cada uno de sus autores.

Representante Legal y Administradora:  
Luz Marina Esper Fayad

Conmutador: 349 11 75 \* Fax: 349 12 16 \* 349 36 98  
Dirección: Carrera 53 No. 55-166 - Barranquilla - Colombia  
Impresores La Libertad.

## EDITORIAL

# Semana por la Paz

La paz siempre se ha constituido en un desafío para los colombianos. Si en su búsqueda nos tardamos años y para acceder a ellas miles de vidas le han costado al país, para consolidar su consecución confiamos que no sean tantos los años largos ni muchas más las pérdidas de vidas humanas.

Si tan solo se le diera una oportunidad a la convivencia pacífica y fraterna, muy seguramente otro sería el futuro de nuestro país. El convivir bajo condiciones de paz abrirá posibilidades de optimismo, equidad y seguridad; confianza plena para invertir y proyectar mejores iniciativas para el fortalecimiento institucional y el núcleo social. Solo en medio de la paz se garantiza esa posibilidad.

En medio del conflicto armado que tanto daño le ha hecho a Colombia, se

ha logrado consolidar por espacio de 32 años la iniciativa de la Semana por la Paz, concebida como la sumatoria de esfuerzos y acciones en pro de la construcción de paz en el país, a través del trabajo de diferentes entidades y organizaciones en distintos puntos de la geografía nacional.

En este año se celebrará del 2 al 9 de septiembre y para esta versión se ha programado la realización de diversas actividades y eventos, con el propósito de afianzar la idea de convertirnos en un verdadero territorio de paz, con la participación activa de todos los colombianos. Se han dado pasos importantes hacia la meta de la paz, pero todavía falta mucho camino por recorrer y uno de esos senderos es el de mantener vivo ese deseo, para no permitir ni dejar que los enemigos de

la convivencia pacífica vuelvan a incendiar de odios y guerra el territorio nacional.

Recalcar la importancia de este evento en todo el país es un deber que como ciudadanos de bien nos compete a los colombianos, por cuanto es ratificar el compromiso que como constructores de paz tenemos para con la Nación y sus futuras generaciones. Después de lo que se ha logrado con los acuerdos, con la desmovilización de las Farc, no podemos permitir que sean otros los que direccionen al Estado por los caminos tortuosos de la violencia y el odio. Es menester hacer prevalecer la oportunidad que se merece el país de convivir en medio de mejores posibilidades de vida, de sacarle mayor provecho a la inversión social y de recomponer el tejido social de una

nueva Colombia.

Como lo promueven los organizadores de la Semana por la Paz, "que la muerte no sea más la elección", es lo que debe primar para enmarcar en nuevos retos la patria que nos merecemos, dejando atrás de una forma definitiva los agrios tormentos que produjeron las desavenencias, los odios, las venganzas, de una guerra fratricida a la que debemos sepultar y dejar en el pasado, pero aprendiendo de esos errores para no volver a caer en ellos. Hay que prepararnos para conmemorar estos 32 años de la organización de la Semana por la Paz y participar con voluntad y decisión en sus diversas actividades, para dejar sentado el nuevo propósito que guía a los colombianos de bien: la preservación de la paz con una convivencia fraterna.

### TEMA DE INTERÉS

## ¿Por qué sube el desempleo?

Por VÍCTOR HERRERA MICHEL  
Colaborador

Aunque parezca increíble, en Colombia el Ministro de Hacienda confiesa que no sabe cuáles son las causas del aumento del desempleo en el país. A nosotros -simples mortales- no nos queda sino intentar algunas reflexiones.



Primero, es muy dicente -aunque parezca trivial- el cambio en la denominación del principal gremio de la producción cuyo congreso nacional finalizó recientemente en Medellín. En efecto, la Andi ya no traduce Asociación Nacional de "Industriales", como hasta hace poco, sino Asociación Nacional de "Empresarios" (aunque la I no cuadre). Significa que aquellos que antes se atrevían durante años -sea por vocación o por herencia- a forjar o a hacer crecer una actividad, adquirir los conocimientos, construir instalaciones y comprar maquinarias, contratar obreros y empleados para elaborar un producto y llevarlo al consumidor y que alguna vez se llamaran "Industriales", son hoy una especie en peligro de extinción...!! Ahora existen los "Empresarios" que, mirando primero sus intereses y utilidades, se han dedicado, en su mayoría, a importar los productos o sus insumos, para distribuirlos aquí, llevándose por delante una gran cantidad de empleos y, por supuesto, el ingreso de muchísimas familias.

Eso es fácil comprobarlo al ver el déficit de la balanza comercial que creció en el primer semestre de este año un 59% por cuenta de las importaciones. Creeríamos que con un Dólar tan caro se deberían incrementar las exportaciones pero, por el contrario, se han aumentado las importaciones y por ende el costo al público de los productos (que circulan sin control de precio o calidad) lo que se reflejará muy seguramente en el aumento de la inflación que deberá controlar el Banco de la República.

En resumen: Muchos de los productos que elaboraban antes nuestros obreros o cultivaban nuestros campesinos los están trayendo de afuera en perjuicio de gran cantidad de familias y en beneficio de unos muy pocos bolsillos.

En segundo lugar está el tema de la robotización o automatización que ha invadido el mercado laboral en todos los niveles, desde el control de un simple parqueadero hasta la asesoría profesional de inversiones financieras. Para la muestra un botón: hoy el 60% de los labores de Bancolombia -el banco más grande del país- las desarrollan robots. Y sabemos que el sector Bancario es uno de los que mayores utilidades obtiene en Colombia. Entre tanto: ¿en dónde quedó aquello de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o del Valor Compartido que tanto se había pregonado?

Otro aspecto, es la presencia de 1.5 millones de venezolanos en el país en los últimos 3 años cuya incidencia en el aumento del desempleo no es tan clara pero algo ha tenido que influir. Aparte de que han engrosado la informalidad y han servido para que muchos "Empresarios" los contraten por debajo del límite legal salarial reemplazando mano de obra colombiana.

Por último, es lo conveniente que sigue resultando ejercer la informalidad. Así es como en nuestro país cualquier persona gana más dedicándose al "rebusque" y obteniendo la "seguridad social" - salud, educación, vivienda, tramites, etc. - a través de los programas asistenciales del Estado (amparados en las respectivas calificaciones del Sisben) que entrando al mercado laboral formal ganándose un salario mínimo con todos los descuentos e impuestos que por ley le "sacan por la derecha".

En síntesis: No se están generando nuevos puestos de trabajo y, por el contrario, se están destruyendo los que existen por cuenta de los nuevos "Empresarios" (antiguos "Industriales") y de la automatización, resultando al final que ya "No hay cama pa' tanta gente".

©vherrera

### PAPEL Y LÁPIZ

## El problema agrario no tiene fin

Por ORLANDO ANDRADE GALLARDO  
Colaborador

La semana anterior varios congresistas de diferentes partidos políticos de la Cámara de Representantes citaron al ministro de Agricultura a control político por no estar cumpliendo bien sus tareas. La mayoría de los ministros del actual gobierno han sido citados por los congresistas por no cumplirle al país y el presidente Duque no se pronuncia. Para los colombianos la citación de ministros al Congreso permanentemente es señal que el gobierno no está funcionando y es necesario cambiar el gabinete. El problema es el caciquismo en el partido de gobierno y los funcionarios se atorran en los cargos hasta que su jefe político lo decida. Algunos como el de Hacienda es intocable por el apoyo de su poderoso padrino. ¿Quién será? Preguntémosle a Alvarito. En el debate participaron la mayoría de congresistas, incluyendo aquellos que jamás hablan, el problema agrario en Colombia es de todas las regiones y no tiene fin. La tierra desde siempre es punto de discordia, discusión y enfrentamiento del Estado que no defiende a los campesinos de los latifundistas que arrebataron sus propiedades a sangre y fuego. El ministro habló por dos horas exponiendo las bondades del programa del gobierno de Duque y lo que esperan realizar en los tres años siguientes, con gráficas y videos señalaba algunos logros y las inversiones. El ministro Valencia presentó un balance que los televidentes percibimos como exitoso y preguntamos en dónde está el problema, todo está resuelto. Quienes conocen a los funcionarios públicos con charrerías cinco estrellas y políticos profesionales dudan de las afirmaciones hasta que no se demuestre lo contrario. El primero en responder fue al congresista del colectivo político Mais con documentos, videos, gráficas y otros materiales de apoyo argumentó que el ministro no cumple con los campesinos y por esa razón fue citado. El actual gobierno disminuyó el presupuesto del sector agropecuario en 2,5% que representa miles de millones de pesos. El ejemplo se registra en una actividad tan importante para el sector agropecuario como es Ciencia y Tecnología con presupuesto de mil quinientos millones de pesos. El agro colombiano requiere de investigaciones en nuevos modelos de siembra, laboratorios de semillas certificadas, nuevas estrategias para producción de leche, la lista es larga. Los rubros destinados a sustitución de cultivos ilícitos no se cumplen y cuando lo hacen, son insuficientes. Los voceros de los otros partidos citantes cues-

tionaron al ministro severamente por ignorar a los campesinos y solicitaron su renuncia.

No es bueno asegurar que Colombia es considerado por la comunidad internacional como la despensa agrícola del planeta y los gobiernos no aprovechan estas ventajas que les brinda la naturaleza. La terquedad de los ministros de la cartera de Agricultura de no diversificar los productos agrícolas y continuar con los cuatro o cinco productos es un verdadero atraso. La FAO, Secretaría encargada de atender los problemas de alimentos en las Naciones Unidas, ha destacado en los diferentes foros internacionales el rol protagonista que podría jugar Colombia en la lucha contra el hambre que padecen más del 50% de la población mundial. En los próximos 30 años la demanda de alimento será superior a la producción actual. Colombia no está preparada para producir alimentos a bajo costo y la sobre oferta que presentan periódicamente algunos productos afectan a los campesinos cultivadores por la disminución de precios.

¿Qué cultivar?, en Colombia existen cientos de estudios tanto del sector público como privado para asesorar a los campesinos y las reformas agrarias debatidas en el Congreso normalmente terminan como letra muerta por falta de voluntad política. La mayoría de los estudios recomiendan las bondades de la tierra y climas de las cinco regiones para la siembra de cacao, palma africana, mango, aguacate, ñame y ajonjolí tubérculos. El mango es una fruta con mucha demanda en mercados fuertes, como Europa y Estados Unidos, la mayoría de los hogares consumen y preparan jugos con esta fruta. El campo es una mina de riqueza que debemos explotar en forma organizada sin los tentáculos de los politiqueros, alejados de políticas malsanas y corruptas. En el departamento del Atlántico el gobernador Verano de la Rosa dejó una gran brecha social en este sector tan importante para el desarrollo social de la región. La inversión en el campo fue insuficiente en la gran mayoría de los municipios. En el corregimiento de Cuatro Bocas, municipio de Tubará, más de treinta hectáreas sembradas de maíz, yuca, melón, patilla, frijol, banano, se perdieron por la sequía y falta del sistema de riego, el fenómeno es recurrente todos los años. Las administraciones departamental y municipal deben indemnizar a las 30 familias que invirtieron sus ahorros sin resultados.



### DESCUBRE LA LUZ

## Retornamos a la edad primitiva

Por HUMBERTO ROJAS RODRÍGUEZ  
Colaborador

En la Edad Primitiva: La humanidad no cambiaba el medio, cumplía un ciclo de vida, como todos los demás seres vivos, se integraba a la naturaleza. La humanidad, no era determinativa sobre el medio natural; se homologaba a él, en forma natural; no era determinativa de sí misma. No existía la acumulación de bienes, por tanto, tampoco Intereses Particulares, ni lucha de clases e imperios, ni contradicciones antagónicas, tampoco la política. Los seres humanos hacían parte de la evolución natural; evolucionaban por necesidad. Paso siguiente, se dio la Edad de los Intereses Particulares, que tuvo origen en la acumulación de cosechas, y en la diferencia de acumulación, posterior al descubrimiento del cultivo; como consecuencia aparecieron los intereses particulares y la política. En esta Edad, la humanidad inició el cambio del medio; inició un ciclo de vida diferente a todos los animales y vegetales; inició la determinación sobre el medio y, la autodeterminación. Se dio origen a lo artificial (la civilización). La humanidad, entró de lleno en esta edad a ser dirigida por los Intereses Particulares, quedando el medio natural y la sociedad supeditados a estos. En esta Edad la necesidad sigue siendo fundamental, pero la dirección de nuestro mundo está sujeta y determinada por los Intereses Particulares; la necesidad pasó a servicio de los intereses particulares. Durante 12 mil años de civilización transcurridos, hubo una constante: el mundo a disposición (dirigido) de los intereses particulares; arrojando una cultura de interés particular en toda la humanidad.

En este momento, la humanidad tiene dos opciones: Retornar a la Edad Primitiva: no es una opción, es el camino natural a seguir por la humanidad, al agotarse la edad de los intereses particulares, por la descomposición que ella misma contiene, la civilización estalla, se destruye, retornando los sobrevivientes a

la edad primitiva. El retorno humano a la Edad Primitiva, previa ignición de la civilización, que vivimos, es plenamente viable, de no darse un cambio.

Iniciar el camino a la Edad Racional (Cambio propuesto): por ser similar a lo natural y racional, alarga el ciclo e impide que se destruya la civilización; evitando que el futuro próximo sea el retorno a la edad primitiva.

La humanidad, impulsada por la necesidad, por el conocimiento, por la autodeterminación, por la determinación sobre el medio y, al ser direccionada por los maestros filósofos puede cambiar el ciclo en el final de la Edad de los Intereses e iniciar la Edad Racional, proyectando la especie sobre el planeta, para lo cual, es requisito imprescindible asimilarse a lo natural: vivir, proyectar, conforme a las leyes de la naturaleza y de la civilización; dándose equilibrio entre lo natural y lo artificial; entre la naturaleza y la civilización. Equilibrio que se ha perdido en detrimento de lo natural.

Al entrar la humanidad a la racionalidad, se rompe el comportamiento de evolución y desarrollo de los intereses particulares, se da un cambio, por vía determinativa humana; al plantearlo en un mismo momento histórico y de conciencia, se dará por tanto, Unidad Global.

En la Edad Racional, la humanidad logrará: corregir su relación, con el medio natural; dar equilibrio entre lo social - humano y lo particular; se logrará el retorno del Estado a su función natural: lo social - lo humano - lo natural - la civilización: lo común.

Como observamos, la humanidad dispone de una sola alternativa, así que tiene que definirse oportunamente. La Necesidad y la Unidad, crean a la vez, la fuerza requerida para que se dé una nueva cultura, que supere el peso, o resistencia de la cultura anterior.



### DESDE EL SENADO

## Atentado contra ley de energías limpias

Por JOSÉ D. NAME CARDOZO  
Colaborador

Mientras que países de la región anuncian estrategias innovadoras para fortalecer e impulsar el uso de las energías renovables, como Chile que recientemente dio a conocer que duplicará para el próximo año los subsidios de paneles fotovoltaicos dentro de su programa de eficiencia energética. En nuestro país, el Ministerio de Minas y Energía trabaja incansablemente en diseñar medidas para menoscabar la implementación de estas tecnologías en el territorio. Hoy lo hacen, proponiendo reducir los subsidios de energía solar a los usuarios en Zonas No Interconectadas. A través de un proyecto de resolución, Minminas dio a conocer el atentado que pretende realizar en contra del desarrollo de las energías limpias en Colombia. Es que afectar la fórmula para reducir los subsidios de energía solar va en contra de lo que establece la Ley 1715 de 2014, sobre la obligación de las entidades del Estado de instrumentar la transición de combustibles fósiles a Fuentes no convencionales de energía renovable y se evidencia, por más inverosímil que parezca, un subsidio 50% menor a la energía solar frente a la proveniente de la quema del Diesel. Medida que entre otros calificativos, de entrar en rigor, podría considerarse ilegal. Disfrizado como un "esquema de subsidios razonable hacia usuarios con este tipo de soluciones", el Gobierno bajaría el consumo de subsidencia de 173 kWh-mes a 40 kWh-mes, y también disminuiría el subsidio de \$2.200 el kilovatio a \$1.000. Implementar la nueva fórmula que sugiere el Ministerio de Minas en la resolución sería una torpeza de parte del gobierno que generaría un grave atraso en el que proyectábamos sería el año del auge de las energías renovables.

La lucha que he liderado durante años para lograr que en nuestro país se diversifique la matriz energética a través de proyectos de generación provenientes de fuentes renovables, no ha sido fácil. Después de superar los obstáculos que se presentaron para impedir la aprobación de nuestra ley de energías limpias (Ley 1715 de 2014) nos hemos encontrado con entidades y funcionarios que no han hecho más que obstaculizar y torpedear el desarrollo de las energías renovables en el país.

Estas decisiones inequitativas nos hacen reflexionar sobre la falta de cohesión que prima entre los Ministros de este Gobierno. Mientras que el Presidente Iván Duque no desaprovecha oportunidad para anunciar que ya comenzó la revolución energética en el país, la Ministra de esta cartera contradice al mandatario con acciones como ésta que gravan la generación solar y le apuestan a los combustibles fósiles. Otro de los tantos desaciertos por parte de este ministerio, que mantendría al país en el rezago regional que compartimos con países como Venezuela frente al desarrollo de este tipo de proyectos.

Es realmente frustrante aceptar que el futuro energético de Colombia se encuentre en las manos de una Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) al servicio de las Hidroeléctricas, y de un Director de Energía Eléctrica obsoleto e incapaz, que cada vez que anuncia cambios pone a temblar al país por sus grandes desaciertos, que nos alejan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. De emitirse ésta resolución se seguiría tirando por la borda los avances que, en esta materia, se han logrado desde el 2015 hasta la fecha. Con esta medida también, se estarían desconociendo las realidades socio-económicas de los usuarios del Sistema Interconectado Nacional, obligándolos a pagar, por la misma energía, como mínimo, el doble de lo que pagan actualmente.

Hago un llamado urgente al Presidente Duque para que intervenga antes que se materialice este adeseo y se le produzca un verdadero menoscabo al progreso de Colombia.

